

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21645** *CONCESIONARIA DE MAQUINARIA, S.L.*

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores socios de la compañía mercantil «Concesionaria de Maquinaria, S.L.» a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 31 de julio de 2012, a las 18,00 horas, en c/ Teniente Coronel Valenzuela, n.º 5, 5.º Izda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo de los estatutos sociales correspondiente a la forma de convocatoria de las Juntas Generales.

Quinto.- Cese y nombramiento de Administrador único.

Sexto.- Delegaciones y autorizaciones.

Cualquier socio que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así mismo se hace constar el derecho de los socios a examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta de conformidad con lo previsto en el artículo 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán ejercer el derecho de asistencia aquellos socios que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 179 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se advierte que el acta de la Junta será levantada por Notario competente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 203 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 10 de julio de 2012.- El Administrador único.

ID: A120052565-1